

## RESOLUCIÓN NÚMERO No. 0952

(07 de junio de 2024)

“Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación Licitación Privada No. 10 de 2024 que tiene por objeto **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**”

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos No. 077 y No. 099 de 1997, y

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Francisco de Paula Santander teniendo en cuenta el cumplimiento de sus cometidos institucionales y la prestación eficiente de los servicios del Alma Máter, requiere de la adquisición e instalación de equipos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, con el fin de garantizar equipos óptimos y de calidad para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la entidad.

Que, obra certificado de disponibilidad presupuestal No. 000982 de fecha 05 de junio de 2024 expedido por la Jefe Unidad de Presupuesto, en el cual certifica que en los rubros No. 2.1.8.01.14 Gravamen A Los Movimientos Financieros y No. 2.3.2.00.03.01.03 Infraestructura Tecnológica, existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación que garantiza la asunción del compromiso objeto de la presente contratación.

Que, la Universidad Francisco de Paula Santander como entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura del Proceso de Contratación a adelantarse bajo la modalidad de Licitación Privada para la selección del contratista.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad Licitación Privada No. 10 de 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**.

**ARTICULO SEGUNDO:** Adelantar el proceso de contratación Licitación Privada No. 10 de 2024, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
<b>APERTURA PROCESO LICITACIÓN PRIVADA No. 10 DE 2024</b>	07 de junio 2024 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> Plataforma SECOP II (manera publicitaria): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
<b>INVITACIÓN A PARTICIPAR PROCESO LICITACIÓN PRIVADA No. 10 DE 2024</b>	07 de junio 2024
<b>PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	07 de junio 2024 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> Plataforma SECOP II (manera publicitaria): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>

Continuación Resolución No. 0952 del 07 de junio de 2024

<b>PLAZO PRESENTACIÓN OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Hasta las 5:00 p.m. del 12 de junio 2024 Medio físico: Rectoría UFPS Correo electrónico: rectoria@ufps.edu.co
<b>PLAZO RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	14 de junio 2024 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> Plataforma SECOP II (manera publicitaria): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
<b>ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	18 de junio 2024 hasta las 10:00 a.m. Medio físico: Secretaria General UFPS, Tercer Piso, Ed. Torre Administrativa
<b>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	19 al 20 de junio 2024
<b>PUBLICACIÓN RESULTADOS INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS</b>	21 de junio 2024 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> Plataforma SECOP II (manera publicitaria): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
<b>PLAZO PRESENTACIÓN OBSERVACIONES RESULTADOS INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS</b>	Hasta las 5:00 p.m. 24 junio de 2024 Medio físico: Rectoría UFPS Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES EVALUACIÓN OFERTAS</b>	25 junio de 2024 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a> Plataforma SECOP II (manera publicitaria): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
<b>ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA</b>	25 junio de 2024
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con las normas aplicables y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

**ARTÍCULO CUARTO.** Ordenar la publicación en la página web de la entidad [www2.ufps.edu.co](http://www2.ufps.edu.co) y en la plataforma SECOP II de manera publicitaria [www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](http://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) del presente acto administrativo.

**ARTICULO QUINTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los siete (07) días del mes de junio del año 2024.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**SANDRA ORTEGA SIERRA**  
Rectora

*Raquel K. Cortés P.*  
P: Raquel Katuska Cortés Pérez  
Asesora Jurídica Externa UFPS